

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 2041
 ZAPALLAR, 02/05/2019

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AUDIORAMA S.A. Rut
 La Cantidad de \$ 10,710,000 DIEZ MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA FACTURA N° 509 CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE COCTEL CUENTA
 PUBLICA GESTION 2018, SOLICITADO POR ADMINISTRACION SP 5/2019
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	509	18/04/2019	10,710,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1652

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-001-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial - ALCALDIA		10,710,000
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	10,710,000	
Totales		10,710,000	10,710,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-001-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial - ALCALDIA	10,710,000	
111-03-10-000-000-000	BANCO SCOTIABANK GESTION MUNICIPAL		10,710,000
Totales		10,710,000	10,710,000

[Handwritten signature]

GERARDO ANTONIO MOLINA DAINE
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
 YOLANDA MARIN PEREZ
 DIRECTOR DE CONTROL (S)



[Handwritten signature]
 PAULINA MALDONADO PINTO
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL POR ORDEN DEL
 SR. ALCALDE



[Handwritten signature]
 JUAN CARLOS REINOSO FIGUEROA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



DOCUMENTO RECIBIDO

08 MAY 2019

1435

OK. 08/05/19

RECIBIDO
 06 MAY 2019
 ADMINISTRACION